Centésima Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
13/08/18

En la ciudad de Maldonado, lunes 13 de agosto de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima séptima sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:39 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Luis Larrosa, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Dr. Mario Scasso, Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo, Sr. Luis Huelmo y Sra. Míriam Dinardi.
Secretaria de las bancadas Sra. María José Harán.
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro - ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria- 06/08//18

  - Se aprueba por unanimidad.-

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo las 19:49 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Sr. Luis Huelmo.
Siendo las 19:49 hs se retira el Concejal Sr. Luis Larrosa e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.

1-Pide la palabra el Concejal Sr. Luis Huelmo exponiendo que en base a lo leído en el orden del día advierte de las distintas instituciones deportivas que solicitan colaboraciones permanentemente al Municipio. Si hay instituciones que no se pueden sostener por si mismas, deberían tratar de fusionarse con otras para poder continuar, ya que no pueden estar sistemáticamente los gobiernos departamentales o nacionales sosteniéndolas todo el tiempo. Nosotros votamos colaboraciones con medallas y otros pero no sabemos los recursos con los que cuenta el Municipio para este tipo de rubros, no se analiza para saber en que queremos gastarlos. Sentamos precedentes colaborando y no sabemos si contamos con recursos para apoyar otras instituciones que puedan solicitar también nuestra colaboración. Incluso para natación, saber si hay una política de la Dirección General de Deportes con los chicos que nos representan si hay algo establecido para apoyarlos.

La segunda inquietud es con respecto a la zona de la Capuera, en Sauce de Portezuelo, a pesar de que a los Concejales no les corresponde ese territorio, desde que está el puente y el reductor de velocidad han habido muchos accidentes. Consulta si los medidores de velocidad están funcionando, constatando que en esa zona los vehículos circulan a más de

100 km por hora. Los comentarios que ha escuchado es que no se está aplicando multas a los infractores.

Se enviará Memo solicitando informe a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Por último solicita informe de la Intendencia Departamental del costo y mantenimiento de la plantación de árboles del ornato público que se ha hecho en Maldonado (árboles que se han plantado en las veredas y camiones regadores)

Se enviará Memo a la Dirección de Espacios Públicos.

2-El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza pide la palabra para informar el avance del cronograma del evento de "Alcalde por un día" y sus posibles participantes:

Colegio Virgen del Santander
Escuela N.º 99 -Azotea de Haedo
Escuela N.º 95- Maldonado Nuevo
Escuela N.º 2- José Pedro Varela
Escuela N.º 96-Cerro Pelado
Escuela N.º 36- Punta Ballena (Escuela Rural)
Colegio Maldonado -Secundaria

*Hasta el 31 de agosto sería el contacto con los centros de enseñanza para saber si aceptan la propuesta.

*El lunes 10 de setiembre se realizaría la Sesión del Concejo Municipal para que sea presenciada por los participantes desde 13:30 a 14:00 hs (hora de inicio).

*El miércoles 3 de octubre se presentarían los proyectos en la Sala de Teatro de la Casa de la Cultura.

* En la Sesión del 9 de octubre se elegiría el proyecto ganador.

* El día 19 de octubre nos estaría representando en la Junta Departamental.

Se deberá resolver que la Sesión del día 10 de setiembre se realice entre las 13:30 y las 14 hs y la contratación de ómnibus para los traslados de los participantes para el 10 de setiembre y 3 de octubre desde su lugar de estudio hasta el Municipio y Casa de la Cultura. Una vez confirmados los centros de enseñanza que participarán se comunicará a la Unidad Contable para cotizar.

-Aprobado por unanimidad el cronograma planteado.

3- El Concejal Dr. Mario Scasso presenta la siguiente nota:
Se transcribe textual:
Maldonado, 13 de agosto de 2018.
Sra. Alcalde del Municipio de Maldonado

Dra. Dina Fernández Chaves
Presente,
Dada la notificación del expediente N.º 2018-88-01-02263. cúmpleme informarle a usted y al Concejo Municipal,que la situación de ocupación del espacio público denominado "Playa de la Agraciada" continúa, por parte de la barraca de venta de madera y por parte de los vecinos que persisten usando la plaza de estacionamiento y depósito de bienes personales.

Hago notar que existe menos volumen de madera y no está el puesto de venta de la barraca, pero se mantienen en el predio maderas y un contenedor.

Se remiten fotografías tomadas el viernes 10 de agosto.
Cuando las estaba tomando una vecina se me apersona y me pregunta porqué tomo fotografías de su casa. Le manifiesto que no es de casa sino de los vehículos y objetos que están en la plaza. Me dice que la barraca persiste en la ocupación porque: "tiene dinero".

Es cuanto puedo a ustedes informar,
Sin otro particular, saluda a usted
Dr. Mario Scasso
Concejal Municipal

El Concejal Sr. Luis Huelmo manifiesta que tenía conocimiento de un trámite que se estaba instruyendo por la ocupación del espacio público en ese lugar.
El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza consulta si existe pasaje peatonal

-Siendo las 20:11 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

-Se resuelve agregar la nota del Dr. Scasso al expediente mencionado y enviar a la Dirección de Asesoría Jurídica comunicando que se mantiene la ocupación descripta.
-Realizar la consulta a la Dirección de Catastro, sobre la delimitación del espacio público que se desea intervenir, mencionado en el Expediente N.º 2018-88-01-02263.

-Se aprueba por unanimidad.

4- La Concejala Sra. María Acland, informa que el miércoles 15 a las 17 hs se desarrollará en Maldonado un partido de fútbol internacional femenino entre Uruguay y Japón, (intervienen FIFA y AUF) e invita a través de la Comisión de Género a los Concejales que deseen asistir.
El Campus de Maldonado será en noviembre una de las sedes del Campeonato Mundial sub-17 de fútbol femenino.

Comunica que en el mes de setiembre se realizará una actividad que será una jornada de la diversidad en la Casa de la Cultura con una obra de teatro que se llama "Manada", están todos invitados.

También propone que el Concejo tenga para las Sesiones unas galletitas para compartir en ese horario y/o para servir a los invitados que vienen a la Sesión o que se reciben en la tarde.

El Concejal Dr. Mario Scasso entiende que si se está restringiendo los gastos, como uso de la cafetera, no considera apropiado votar galletitas para las sesiones.

La Concejala Sra. María Acland informa que la Sra. Marta Sanguineti que está realizando la pintura del mural en la plazoleta, le faltó para poder terminar, no le alcanzó la que tenía por su baja calidad le llevó mas de lo pensado. Se recibió la donación de otra Dirección de la Intendencia y podrá terminarlo.

También informa que en reunión con el Director General de Tránsito y Transporte con motivo de la actividad de prevención en el mes de agosto por la "Noche de la Nostalgia", manifestó estar a las ordenes para cualquier consulta que este Concejo solicite o quiera participar como Municipio de las actividades de prevención.

Siendo las 20:32 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

3) Tratamientos de los Expedientes

1)Expediente Nº2018-88-01-12034-asunto:Liceo Nº4 Solicita colaboración para competencia ISSDC (Competencia Internacional de Diseño Habitacional en el Espacio).
Solicitante: Sr. Leonardo Tejera

-No se cuenta con rubro para colaborar. Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección de Educación.

2)Expediente Nº2018-88-01-13233-asunto: Presenta proyecto para pintar mural en el Municipio de Maldonado (Locomotora).
Solicitante: Sr. Julio Navone

-Consultar con el artista el lugar probable para realizar la obra en la Sede del Municipio.

3)Expediente Nº2018-88-01-13244-asunto: Libro "El otro Maldonado rastros de la agro industria en nuestra identidad".
Solicitante: Sr. Alberto Sivack

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura.-

4)Expediente Nº2018-88-01-13314-asunto: Solicita colaboración el Plantel de natación del Campus , para representar copa pacifico de natación 2018 en Ecuador.
Solicitante: Sra. Victoria Pérez- Presidente de la comisión de padres.

-No se cuenta con rubro para colaboraciones. Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección Gral. de Deportes.

5)Expediente Nº2018-88-01-13036-asunto: Solicitan instalaciones para reuniones mensuales de comisión directiva.
Solicitante: Comisión Barrio Lausana

Pide la palabra el Concejal Sr. Luis Huelmo solicitando se deje como precedente para que el Municipio resuelva el préstamo de los Comunales, ya que considera que los mismos básicamente están pensados para esas actividades vecinales. Que si hay disponibilidad la Alcaldesa pueda resolver el préstamo para la actividad solicitada por las Comisiones Vecinales.

-Se aprueba por unanimidad.

6)Expediente Nº2018-88-01-12812-asunto: Cambio de titularidad de urnario Nº284.
Solicitante: Sra. Paola Chinazzo

-Se aprueba por unanimidad.-

7)Expediente Nº2018-88-01-12141-asunto: Cambio de titularidad de nicho Nº1457.
Solicitante: Sr. Ricardo Chiossi Alfonzo

-Se aprueba por unanimidad.-

8)Expediente Nº2018-88-01-12409-asunto: Cambio de titularidad de nicho Nº1601.
Solicitante: Sra. Silvia Isidora Jorge

-Se aprueba por unanimidad.-

9)Expediente Nº2018-88-01-06472-asunto: Solicitan exoneración tasa de mantenimiento Panteón Nº87 y Nicho Nº765.
Solicitante: Comisión Directiva Hogar de Ancianos Gines Cairo Medina.

Se aprueba por unanimidad pasar a consideración e informe de la Dirección General de Hacienda.

10)Expediente Nº2018-88-01-13352-asunto: Solicitud de espacio en Plaza Maldonado Park por el "Día del Niño" el 14/08/18.
Solicitante: Flor de Lis Carbajal- CAIF- AUPI

-Se aprueba por unanimidad. Comunicar a la Dirección de Espacios Públicos.-

11) Expediente N.º 2018-88-01-11656-asunto: Solicitud de colaboraciones a la Academia de Boxeo Castro Veloz
Solicitante: Castro Veloz

-No se aprueba por unanimidad la colaboración solicitada por falta de rubro. Se ofrece como alternativa el préstamo de espacios en feria para actividades benéficas que permitan la recaudación de dinero para el viaje a Brasil.

12) Expediente N.º 2018-88-01-12408-asunto: Cambio de titularidad Nicho 998.
Solicitante: Katty Scrollini

-Se aprueba por unanimidad.-

4) Asuntos Entrados

1) Memorando Nª07539- Desarrollo e Integración- asunto: Solicitud de autorización para realizar la "Fiesta del Día del Niño", el día 18 de agosto de 10:00 a 18:00 en el Predio Ferial.

-Se aprueba por unanimidad.-

2) Nota de Agradecimiento de la Academia de Karate- Escuela Shotokan.

-Se tomó conocimiento. Se pasa copia a las bancadas.

UNIDAD CONTABLE
1-aires acondicionados para el Comunal Odizzio

-Se aprueba por unanimidad la compra en la Empresa Odella. El Concejo sugiere la consulta al técnico si es posible solucionar con uno de 24000 BTU o si tienen que ser 2 de 18000 BTU.

Siendo las 21:29 hs se retira el Concejal Sr. Luis Huelmo e ingresa la Concejala Sra. Flavia Toledo.

2-Urnas y ataúdes para el cementerio.

-Se aprueba por unanimidad la compra en la Empresa Abbate.
(50 urnas, 50 ataúdes)

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 21:37 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.